

VENERABLE, INMEMORIAL, PONTIFICIA Y NACIONAL COFRADIA DE
PENITENCIA DEL
STMO. CRISTO DE LA HUMILDAD Y PACIENCIA
Y NUESTRA SEÑORA DE LA AMARGURA



DIOS TE SALVE AMARGURA

*Dios te salve
Reina Santa y Pura
Divina Amargura
toda Tú Hermosura
Madre Celestial.*

*De Gracia siempre llena
Bendita Azucena
que a mi jardín vino a aflorar.
De entre todas Tú la elegida
Para ser Madre perfecta
del Eterno Rey Celestial.*

*Luz que nos guía entre las
sombras
Sendero por el que caminar
Alegría en nuestras angustias
Consuelo de nuestro penar.*

*Madre de Dios y Madre de todos
Protégenos bajo tu Manto
de Auxilio de la Humanidad
Vigila nuestros pasos
Y ruega por nosotros
ahora y por siempre jamás. AMÉN*



VENERABLE, INMEMORIAL, PONTIFICAL Y NACIONAL COFRADÍA DE PENITENCIA DEL STMO. CRISTO DE LA HUMILDAD Y PACIENCIA Y NUESTRA SEÑORA DE LA AMARGURA

BOLETÍN DIGITAL NÚMERO 4

FEBRERO DE 2012

www.humildadypacienciacadiz.com

SUMARIO

DE VUESTRO HERMANO MAYOR	5
CARTA DEL DIRECTOR ESPIRITUAL	7
ORDENANZAS PARA LA SALIDA PROCESIONAL DE 2012	10
INFORME DE MAYORDOMÍA	12
INFORME DE TESORERÍA	13
INFORME DE SECRETARÍA	14
CARIDAD	14
JUVENTUD	17
TALLER DE BORDADOS	17
MENSAJES DEL PAPA EN LAS JMJ DE MADRID	18
UN POCO DE HISTORIA	21
Transcripción del contrato de Jacinto Pimentel	21
PARA SABER MÁS	24
Entrevista a las trabajadoras de AGEBH	24
NOTICIAS Y ACTIVIDADES	27
NORMAS DEL CABILDO GENERAL ELECCIONES DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2012	36

EDITORIAL

La “puerta de la fe” está siempre abierta y es la clave para entrar en la Iglesia de Dios; con este concepto, el Papa introduce la Carta Apostólica *Porta Fidei* en forma de *Motu proprio* que instituye el Año de la fe. Este tiempo especial de gracia empezará el 11 de octubre de 2012 (50º aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II) y acabará el 24 de noviembre de 2013, solemnidad de Cristo, Rey del Universo. Según el Papa, “en este Año, las comunidades religiosas, así como las parroquiales, y todas las realidades eclesiales antiguas y nuevas, encontrarán la manera de profesar públicamente el *Credo*” para lo que considera necesario redescubrir el Credo.

“Sucede hoy con frecuencia -advierte el Pontífice- que los cristianos se preocupan mucho por las consecuencias sociales, culturales y políticas de su compromiso, al tiempo que siguen considerando la fe como un presupuesto obvio de la vida común”. Sin embargo, siguiendo la indicación del Evangelio de Mateo, no podemos dejar que la sal se vuelva sosa y la luz permanezca oculta (cf. *Mt 5, 13-16*). “Como la samaritana, también el hombre actual puede sentir de nuevo la necesidad de acercarse al pozo para escuchar a Jesús, que invita a creer en él y a extraer el agua viva que mana de su fuente (cf. *Jn 4, 14*). De aquí la institución de un Año de la fe.

El anterior Año de la fe fue convocado por Pablo VI en 1967, dos años después del Concilio, y, como recordó Benedicto XVI, se inscribía en la renovación de la Iglesia post-conciliar, que, como cualquier renovación, “pasa también a través del testimonio ofrecido por la vida de los creyentes”.

Como conclusión de la Carta Apostólica, el Obispo de Roma recuerda que “la fe sin la caridad no da fruto, y la caridad sin fe sería un sentimiento constantemente a merced de la duda”.



DE VUESTRO HERMANO MAYOR

El pasado 23 de octubre tomaba posesión de su cargo el nuevo Obispo de la Diócesis de Cádiz y Ceuta, D. Rafael Zornoza Boy. En su homilía indicaba que el cristiano de nuestros días tiene como principal misión la evangelización, y de ella hemos de participar, y con ella hemos de colaborar, las Hermandades y Cofradías. Para ello es preciso recordar que somos miembros de la Santa Madre Iglesia, que nuestras vidas deben estar presididas por el mensaje de Jesús y que hemos de seguir el ejemplo de entrega y servicio de su Bendita Madre. Los Hermanos de esta señera e histórica Cofradía de Penitencia hemos de intentar con nuestra conducta ser testigos de lo primero y ejemplo de lo segundo.

Momento culminante de todo ello será sin duda la Salida Procesional del venidero Domingo de Ramos, cuando demos testimonio público de nuestra fe bajo el anonimato que confiere el antifaz o bajo las andas de Nuestros Amantísimos Titulares. Pero no es suficiente, nunca es suficiente. Ese testimonio debe trasladarse a la cotidianidad de nuestra vida y señalarse de modo especial con nuestra presencia en la Cofradía. De este modo tendrá sentido mostrar devoción por ese Jesús que abandonado y solo reflexiona pacientemente sentado en una peña, tendrá sentido ser compañero de las amarguras de su Madre, tendrá sentido participar y disfrutar de la Casa de Hermandad, tendrá sentido colocar un humilde clavel en los altares de nuestras Sagradas Imágenes, ...



Que la Cuaresma que ahora se inicia y se verá continuada en la próxima Semana Santa con la procesión del Domingo de Ramos y la salida extraordinaria del Sábado Santo, marque un antes y un después en nuestro ser cristiano y en nuestra pertenencia a la Cofradía. Sintámonos orgullosos de ambas cosas porque hay motivos de sobra para lo uno y para lo otro.

No quisiera terminar sin dar públicamente las gracias en nombre de la Junta de Gobierno a todos los que de un modo u otro a lo largo de estos casi 4 años de mandato que finalizarán el próximo mes de septiembre, han colaborado y colaboran con la Cofradía. Asimismo quisiera animar a la participación y a la colaboración a los que por distintas cuestiones se encuentran o se sienten alejados de ella. La Cofradía y la Hermandad os necesitan.

En Cádiz, Febrero de 2012

José Luis Cañizar Palacios, Hermano Mayor



CARTA DEL DIRECTOR ESPIRITUAL

“Maestro ¿dónde vives?, preguntaron a Jesús.
Venid y lo veréis. Respondió.
Fueron, vieron y se quedaron con él”

Estimados hermanos cofrades:

Decía el cardenal Carlos Amigo Vallejo

La Cofradía no es una simple asociación de personas para conseguir unos objetivos más o menos inmediatos. Es una forma de vivir en cristiano, de seguir a Jesucristo, de estar en la Iglesia, de caminar como ciudadanos de este mundo, de sentir el calor de la propia familia. Una Hermandad no es solamente una agrupación a la que se pertenece, ni siquiera una serie de actividades religiosas en torno a unas imágenes veneradas. La Hermandad es un espíritu, una vida, una fe, un patrimonio espiritual.

Estas palabras han de hacernos pensar que el ser miembro de una cofradía no puede quedarse en un mero número de antigüedad, participar (cuando se hace) en los cabildos o para poder procesionar en Semana Santa al lado de los titulares. Ser cofrade es una responsabilidad, un compromiso personal y también comunitario de ser en la Iglesia, no olvidar que la cofradía es una asociación de Iglesia, ser digo, agentes de evangelización, en primer lugar personal, tener a Cristo y su enseñanza como caminos de vida, y en segundo lugar, ser testimonio de fe en el ambiente donde uno se mueve. Pero ninguna cosa podrá darse si no existe un encuentro personal, una relación íntima, un “ESTAR CON ÉL” para empaparnos y “enamorarnos” de su persona y de su mensaje; un mensaje que pasa de la mente al corazón, y del corazón a la forma de ser y estar en el mundo. Como dice el Cardenal Carlos Amigo: “es una forma de vivir, de seguir a Jesucristo y de estar en la Iglesia”. De no ser así podremos distraernos o estar muy ocupados en hacer cosas, pero no creceremos ni daremos la oportunidad de poder crecer a los demás en la vida de fe y de crecimiento espiritual y compromiso cristiano que es inherente al ser cofrade.

En esta sociedad en la que vivimos, esto se hace más necesario que nunca. Los cofrades sois necesarios como puede ser necesaria el agua, la sal para la vida de los hombres, pero si no se usan en conformidad para lo que son ¿de qué nos sirven? De la misma manera los cofrades seremos importantes para la sociedad si en verdad somos lo que tenemos que ser y no nos conformamos con llamarnos o que nos llamen cofrades.

Como termina diciendo D. Carlos Amigo Vallejo: “La cofradía es un espíritu, una vida, una fe, un patrimonio espiritual”.

Un abrazo fraterno

P. Julián Fernández López-Terrada (O.S.A.)



*Venerable, Inmemorial, Pontifícia y Nacional Cofradía de
Penitencia del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia y
Nuestra Señora de la Amargura*

Consagra en honor y gloria de sus venerados titulares

en la Iglesia Parroquial de San Agustín
durante los días 8, 9 y 10 de Marzo

Cultos Cuaresmales

dando comienzo el jueves día 8 a las 20:00 horas con el rezo del Santo Rosario, y el viernes día 9 a las 19:15 con la Exposición del Santísimo y el rezo de Vísperas; continuando a las 20:15 horas con la Santa Misa, con predicación a cargo del

Rvdo. Padre D. Ignacio Sánchez Galán (S. M.)
Superior de la Compañía de María en Cádiz.

El sábado día 10 a las 20:15 horas

Solemne Función Principal de Instituto

Con el acompañamiento musical del Ensemble “Stella Maris”

Intenciones:

Día 9: por la Comunidad Parroquial de San Agustín
Día 10: por las Hermandades y Cofradías de Cádiz



ORDENANZAS PARA LA SALIDA PROCESIONAL DE 2012.

1. Cada Hermano de hábito será responsable de la túnica, antifaz, capa y cíngulo que, siendo propiedad de la Cofradía, se les entrega durante los días de reparto de túnicas y responderá de cualquier desperfecto o pérdida que sufran. Además, para quien opte por no ir descalzo, **EL CALZADO DEBERÁ SER NEGRO Y DE TIPO MOCASÍN**, los calcetines negros y los guantes blancos. **Los Jefes de Sección revisarán**, antes de la Salida, que todos los nazarenos se encuentran vestidos conforme a esta norma y tampoco permitirán cualquier signo externo o distintivo que permita la identificación del penitente.

2. Los Hermanos/as se dirigirán desde su domicilio hasta la Iglesia Parroquial de San Agustín por el camino más corto, con el rostro cubierto por el antifaz y con el mayor **recogimiento y compostura**. Esto mismo lo harán a la vuelta.

3. Entre las **16.45 y las 17.00 horas**, los Hermanos/as que formen parte del cortejo procesional deberán acceder al templo por la puerta lateral portando en todo momento el control de salida.

4. Una vez dentro del templo podrán dirigirse a Nuestros Amantísimos Titulares para posteriormente ubicarse en el lugar que tengan asignado.

5. El acceso al interior del recinto parroquial está **restringido**, pudiendo acceder únicamente los participantes de la Salida Procesional. Para los más pequeños hay Hermanos designados para su cuidado.

6. Rogamos a todos los Hermanos que indiquen a sus familiares que se abstengan de acompañarlos durante el recorrido procesional.

7. No se permite el consumo de bebidas y alimentos, quien tenga alguna necesidad deberá indicárselo al Jefe de Sección quien autorizará o no el abandono del sitio por el Hermano.

8. En todo momento se guardará **silencio** y se seguirán las indicaciones de los Jefes de Sección, éstos a su vez las harán llegar de la forma más discreta posible. Asimismo los Hermanos están obligados a descubrirse el rostro si así se lo requiere algún responsable de la procesión.

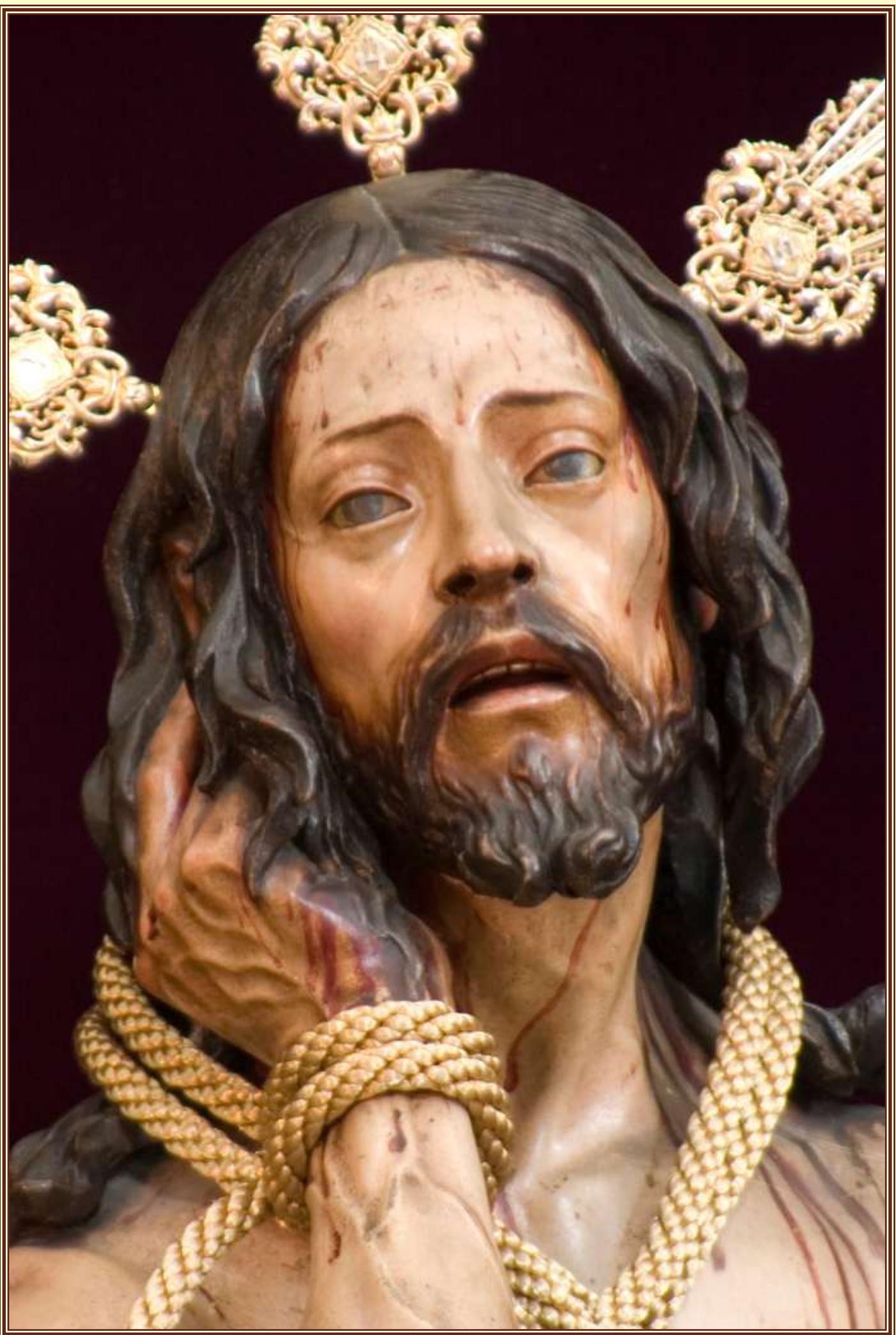
9. Los Hermanos que lleven cirios no se preocuparan por su encendido, siendo ello tarea del portador del canasto de cada sección. En las paradas, los Hermanos que porten cirios se situarán de espaldas a la acera y por frente a su par.

10. Tras la recogida los Hermanos/as participantes abandonarán el templo por la misma puerta que utilizaron para entrar en la Parroquia, los familiares y acompañantes deberán esperarlos en ese lugar de la Plaza de San Agustín.

11. La devolución de los hábitos, debidamente limpio y planchado, se realizará del **10 al 20 de Abril**, de lunes a viernes, en horario de 19.00 a 21.00 horas en la Casa de Hermandad. La no devolución en el plazo indicado supondrá una sanción de 20 € que se vería incrementada en otros 30 € si fuera necesario el desplazamiento de un Hermano a su domicilio para reclamarlo..

12. El incumplimiento de cualquiera de las ordenanzas aquí recogidas está expresamente contemplado en el art. 126.1 del Reglamento de Régimen Interno siendo tipificado como falta grave, lo que independientemente de otras consecuencias acarrearía la expulsión del cortejo procesional como primera medida.

El Fiscal
David de la Fuente Carrasco



INFORME DE MAYORDOMÍA



Un año más me dirijo a todos vosotros, para informaros de las diversas actividades de mayordomía, así como de los diversos estrenos y restauraciones realizadas.

Estrenos

Como es sabido por todos, se ha procedido a la confección del nuevo hábito procesional de la hermandad para las secciones de Cristo, variando tan solo la composición del tejido, el cual pasa del raso a sarga morada en antifaz y túnica, y sarga color crema en la capa, variando esta última en que la actual es de forma circular.

En el apartado de patrimonio musical, en el pasado mes septiembre, en el concierto benéfico que tuvo lugar en la Iglesia de San Agustín por parte del Ensemble “Stella Maris”, tuvo lugar el estreno de una nueva composición dedicada a Ntra. Sra. de la Amargura, titulada “*Ave María Amargura*”, compuesta por el hermano D. Roberto Domínguez Domínguez. Asimismo, en esta cuaresma será también estrenada una nueva composición dedicada al Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia, también a cargo del Ensemble “Stella Maris”, y también obra de D. Roberto Domínguez Domínguez, titulada “*Sólo por mirarte*” (*Copla al Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia*)”.

Aunque no será estrenada este año, ha sido compuesta para el Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia una nueva marcha procesional para banda de cornetas y tambores, titulada “*En la Humildad de Tu Mirada*”, cuyo autor es D. Antonio Manuel Baquero Ramírez, director musical de la Banda de C.C. y T.T. del Stmo. Cristo de la Veracruz de Los Palacios y Villafranca (Sevilla).

Restauraciones

Se ha procedido al arreglo de la parihuela que soporta al paso de palio debido a una serie de problemas estructurales. El trabajo ha consistido en la sustitución de un listón de la estructura por varios listones y puntales que afianzan la misma haciéndola más segura. El trabajo ha sido realizado por Andrés Cano.

También quisiera aprovechar estas líneas, para hacer un llamamiento a todos los hermanos que deseen colaborar en las labores de montaje, desmontaje, limpieza, etc.,..., tanto en Cuaresma como durante todo el año, pueden ponerse en contacto conmigo de lunes a viernes en la casa de hermandad en horario de tarde, o bien, a través del correo electrónico de la hermandad info@humildadypacienciacadiz.com .

El Mayordomo

David García Rivas

INFORME DE TESORERÍA

Para el presente año 2012 el Control de Salida se mantendrá en 25 euros para los Hermanos que porten cirios e insignias así como para cargadores y penitencia con hábito, y en 35 euros para los jefes de sección, encendidos, presidencias, capataces y Junta de Gobierno.

La cuota anual de Hermano continuará con tres pagos cuatrimestrales a razón de 6 euros cada uno. Aunque existen dos modalidades de cobro de las cuotas de Hermano, se dará preferencia a la domiciliación bancaria, para lo cual puede recogerse el preceptivo formulario en la Casa de Hermandad, pudiéndose también domiciliar el control de salida (creemos que esta fórmula de pago es la más cómoda para todos los Hermanos). En todo caso seguirá existiendo la modalidad de cobro a través del Sr. Cobrador, si bien plantea el inconveniente de compaginar su horario con el de los Hermanos.

Asimismo, se recuerda la obligatoriedad, según acuerdo del Cabildo General Ordinario celebrado el 5 de marzo de 2010, de la domiciliación bancaria de los recibos de la cuota de Hermano desde el día 01 de enero de 2012. Ello permite una mayor estabilidad económica a la Cofradía, al tiempo que resulta mucho más cómodo y práctico para todos. Se recuerda que el pago domiciliado puede ser de tipo anual o cuatrimestral. Igualmente recordar, que facilitar el número de cuenta correcto (20 dígitos) es imprescindible, sobre todo por los gastos que acarrean los recibos devueltos y que hasta la fecha de este informe soporta la Hermandad, gastos que desde el año 2011 han ido incrementados al importe devuelto.

Cualquiera de las dos opciones (domiciliación bancaria de la cuota de Hermano y domiciliación bancaria del Control de Salida) deberán ponerlas en conocimiento de esta Tesorería por medio de la Secretaría de la Hermandad o bien pasarse por la Casa de Hermandad con su número de cuenta correspondiente (20 dígitos) y allí mismo llenar y depositar la domiciliación bancaria.

Quisiera recordar a todos los Hermanos que desde primeros de año del 2011 se está adquiriendo el nuevo hábito penitencial de las secciones de Cristo.

Desde esta Tesorería seguimos adecuando los pagos en la medida de lo posible, manteniendo las opciones en el momento de la formalización del Contrato, según detalle:

- 1º Al Contado la cantidad de 130 euros.
- 2º Financiado 150 euros, en pagos de 10 recibos a razón de 15 euros cada uno de ellos.

Asimismo agradecer también la inestimable colaboración de los Hermanos que ayudan en la venta de la Lotería de Navidad.

Confiando en seguir contando con la cooperación y participación de los Hermanos.

La Tesorera

María Jesús Lapi Camas

INFORME DE SECRETARÍA

Como en el año anterior, aprovecho estas líneas para informaros que el número de hermanos a fecha 31 de diciembre de 2011 ha sido de 706, habiéndose producido a lo largo del año un total de 42 altas y 110 bajas.

También me gustaría recordaros, que para optimizar nuestra gestión, sería necesario tener todos los datos actualizados; Domicilio, Nº de teléfono, etc. a fin de que podáis recibir toda la información y correspondencia convenientemente, es por lo que ruego informéis de cualquier cambio o error que podáis advertir.

Desde el pasado mes de agosto la Casa de Hermandad cuenta con acceso a Internet por lo que todo Hermano que esté interesado en ser informado de las actividades de la Cofradía a lo largo del año puede comunicar su cuenta de correo electrónico a la dirección info@humildadypacienciacadiz.com.

Por último informaros que ya está realizado el documento con la memoria informativa de actividades del año 2011, que estará a disposición de cualquier Hermano que quiera consultarla.

El Secretario.

Juan Carlos Torrejón Espinosa

CARIDAD

“Él no tiene..., tu si..., es tu hermano...”

*Si aún no eres capaz de dar la vida por él, por lo menos..., comparte con él tus bienes...
Si no..., ¿cómo puedes llamarte cristiano?”*



Actualmente son muchas las familias que en esta época de crisis, se ven en unas duras condiciones para vivir, sólo hace falta leer la prensa o ver las noticias en televisión, para darnos cuenta que mucha gente no tiene para cubrir sus gastos más básicos, alimentarse, tener un techo...

Sin querer repetirme con lo que vemos día a día, y aprovechando la oportunidad que me ofrecen estas líneas, considero oportuno que reflexionemos todos sobre qué problemas hay, en cuáles podemos ayudar y cuál sería el método más apropiado para ofrecer la ayuda. No podemos arreglar el mundo nosotros solos, pero sí podemos empezar por nuestro alrededor más inmediato, ya que cada grano de arena es importante en la inmensidad del desierto.

Desde el 2009, como ya sabéis, venimos colaborando con la Asociación Gaditana de Espina Bífida e Hidrocefalia. Son muchos los lazos estrechados con esta Asociación, de la cual nos conmueve su lucha por mantenerse en esta época de crisis, la superación de los niños afectados, la fortaleza de los padres por afrontar está dificultad, el cariño y la entrega de su equipo técnico.

Este pasado año dado esta unión, ha sido para nosotros una alegría haber participado y logrado:

- Nuevamente los niños de la AGEBH, nos acompañaron en la salida procesional del Domingo de Ramos, hecho que contribuye a su integración. Habiéndose producido un aumento de su participación en este pasado año, a pesar de las dificultades que ello les supone. Todo un ejemplo sin duda.
- La insistencia y el esfuerzo conjunto hicieron que se consiguiese un palco en la carrera oficial para que AGEBH pudieran disfrutar de la Semana Santa en un sitio cómodo para ellos.
- Como en años anteriores la jornada benéfica sigue siendo todo un éxito que nos permite recaudar fondos para colaborar con AGEBH. Esto es posible gracias a todos los hermanos, entidades y demás que contribuyen con su trabajo y colaboración, además de aquellos que participan y asisten para su disfrute.
- Por fin el proyecto que presentamos conjuntamente con la hermandad del Caído consiguió la concesión del Fondo de Solidaridad del Consejo Local de CC y HH de Cádiz para la AGEBH.

Además de todo esto, seguimos realizando otras actividades como la campaña de recogida de juguetes, que permite que niños que no tienen nada, puedan mantener la ilusión de tener con qué jugar un día tan mágico como el día de Reyes.

Manteniéndome siempre a vuestra entera disposición desde esta vocalía para sugerencias y participación en nuestros proyectos. Y agradeciendo una vez más la dedicación, participación y solidaridad a todos los hermanos que colaboráis.

Vocal de Caridad

Mercedes Barba Fernández



JUVENTUD

Si eres joven y te apetece conocer más de cerca tu cofradía y a otros jóvenes hermano: ¡Ven! y colabora en la limpieza de enseres, montajes de cultos, actividades, convivencias, recogidas de alimentos. Además de poder participar activamente en los cultos a nuestros titulares y en la jornada benéfica del mes de mayo destinada especialmente a niños y jóvenes. Asimismo se llevarán a cabo las nuevas propuestas de actividades aportadas por nuestros jóvenes cofrades. ¿A qué esperas?, únete a nosotros, nuestras reuniones son todos los segundos sábados de mes a las 7 de la tarde en la casa de Hermandad, merecerá la pena.



Vocal de Juventud

Estefanía Díaz Tinoco

TALLER DE BORDADOS

Actualmente el Taller se reúne la tarde de los miércoles y está integrado por un total de 6 hermanas, bajo la coordinación de Jaime Zaragoza. Todos aquellos Hermanos/as que estén interesados/as en incorporarse a los quehaceres del taller pueden acercarse a la Casa de Hermandad cualquier tarde de lunes a viernes, en horario de 19:00 a 20:30 horas, o bien comunicarlo a través del correo electrónico de la hermandad: info@humildadypacienciacadiz.com.

MENSAJES DEL PAPA EN LAS JMJ DE MADRID

Nada más poner el pie en España el pasado jueves 18 de agosto, el Papa Benedicto XVI hizo una petición concisa y directa a los jóvenes: “*No os avergoncéis del Señor*”. En la ceremonia de bienvenida en el aeropuerto de Barajas, ante autoridades españolas de todos los ámbitos, no quiso dejar de acordarse de muchos jóvenes, que “*miran con preocupación el futuro ante la dificultad de encontrar un empleo digno, o bien por haberlo perdido o tenerlo muy precario e inseguro*”.

Antes, en el vuelo papal que le trajo a Madrid, el Pontífice ya había pedido, en su diálogo con los periodistas, responsabilidad ante la crisis económica. “*La economía no puede referirse a sí misma, sino que el hombre debe estar en el centro de la economía, que no representa sólo el beneficio sino la solidaridad*”, dijo.



Esa misma tarde, ante la primera multitud de jóvenes congregados en la Plaza de Cibeles, durante el discurso de bienvenida y tras cruzar a pie la Puerta de Alcalá, criticó a aquellos que “*desearían decidir por sí solos lo que es verdad o no, lo que es bueno o malo, lo justo o lo injusto; decidir quién es digno de vivir o puede ser sacrificado en aras de otras preferencias*”. “*Sí, hay muchos que, creyéndose dioses, piensan no tener necesidad de más raíces ni cimientos que ellos mismos*”, advirtió, al tiempo que exhortó a los jóvenes a que su fe sea alternativa válida para los que “*se han venido abajo*”.

“RADICALIDAD EVANGÉLICA” En su segunda jornada en España, el Papa defendió la “*radicalidad evangélica*” de la vida consagrada frente al “*relativismo y la mediocridad*”, durante su encuentro en el Patio de los Reyes del Monasterio de El Escorial con 1.664 religiosas jóvenes. “*Frente al relativismo y la mediocridad, surge la necesidad de esta radicalidad que testimonia la consagración como una pertenencia a Dios sumamente amado*”, destacó.

Poco después, Benedicto XVI se dirigía a más de un millar de profesores, reunidos en la Basílica de El Escorial, a los que advertía de la visión “*utilitarista*” de la educación que cunde en la actualidad. “*Sabemos que cuando la sola utilidad y el pragmatismo inmediatos se erigen como criterio principal, las pérdidas pueden ser dramáticas: desde los abusos de la ciencia sin límites, más allá de ella misma, hasta el totalitarismo político que se aviva fácilmente cuando se elimina toda referencia superior al mero cálculo del poder*”, dijo al tiempo que pidió maestros auténticos, humildes y que busquen la verdad.

Por la tarde del viernes, el Papa dirigió a los jóvenes peregrinos otro de sus mensajes más directos: “*No paséis de largo ante el sufrimiento humano*”. Así, les explicó que sufrir con el otro, por los otros, sufrir por amor de la verdad y de la justicia; sufrir a causa del amor y con

el fin de convertirse en una persona que ama realmente, son elementos fundamentales de la humanidad, cuya pérdida “*destruiría al hombre mismo*”.

“SACERDOTES SANTOS” En su tercera jornada, ante 4.000 seminaristas y en la Catedral de la Almudena, Joseph Ratzinger, pidió a los sacerdotes que fueran santos para no crear contradicciones y les animó a no dejarse intimidar “*por un entorno que pretende excluir a Dios*”. “*Puede que os menosprecien, como se suele hacer con quienes evocan metas más altas o desenmascaran los ídolos ante los que hoy muchos se postran. Será entonces cuando una vida hondamente enraizada en Cristo se muestre realmente como una novedad y atraiga con fuerza a quienes de veras buscan a Dios, la verdad y la justicia*”, les dijo. No sólo eso, anunció la proclamación de San Juan de Ávila, patrón de los sacerdotes, como Doctor de la Iglesia.

Por la tarde, se encaminó hacia el Instituto Fundación San José para explicar a las personas con discapacidad que “*son los protagonistas de esta civilización*” y defender la dignidad “*cada*” vida de la vida. “*Una sociedad que no logra aceptar a los que sufren y no es capaz de contribuir mediante la compasión a que el sufrimiento sea compartido y sobrellevado también interiormente, es una sociedad cruel e inhumana*”, les aseguró.

“MÁS FUERTES QUE LA LLUVIA” Ya en la Vigilia de Cuatro vientos, el Papa tenía previsto defender el matrimonio indisoluble entre hombre y mujer, criticar la cultura relativista que desprecia la búsqueda de la verdad y animar a los jóvenes a permanecer fieles a sus vocaciones. Sin embargo, el fuerte aguacero le hizo improvisar y, al reanudar su discurso regaló otro mensaje escueto y claro a los jóvenes: “*Vuestra fuerza es mayor que la lluvia*”. Y agregó: “*Gracias por vuestra alegría y resistencia. El Señor, con la lluvia, nos ha mandado muchas bendiciones, sois un ejemplo*”.

De vuelta a Cuatro Vientos en la misa de envío de la JMJ de ese domingo, el Papa quiso saber cómo habían pasado la noche los jóvenes tras la tormenta y les dijo que había pensado mucho en ellos: “*Esta madrugada habréis levantado los ojos al cielo más de una vez; y no sólo los ojos, sino también el corazón* –prosiguió, de nuevo improvisando–. *Eso os habrá permitido rezar*”.

“SEGUIR A JESÚS EN LA IGLESIA” Más tarde, en la homilía, Benedicto XVI lanzó un último mensaje a la multitud de más de un millón y medio de jóvenes de todo el mundo: “*Seguir a Jesús en la fe es caminar con Él en la comunión de la Iglesia*”. Por eso, les pidió que vayan a misa los domingos, que se confiesen y que recen. “*El mundo necesita el testimonio de vuestra fe. A vosotros también os incumbe la extraordinaria tarea de ser discípulos y misioneros de Cristo en otras tierras y países donde hay multitud de jóvenes que aspiran a cosas más grandes (...) y no se dejan seducir por falsas promesas de un estilo de vida sin Dios*”, sentenció.

Y, cuando ya le quedaba poco más de una hora para el regreso, el Pontífice quiso dar en persona aliento directo a 12.000 de los voluntarios que participaron en las jornadas: “*Habéis dado a la JMJ el rostro de la amabilidad, la simpatía y la entrega*”. Al final de su viaje, pocos minutos antes de volver a Roma y en el aeropuerto, Benedicto XVI se refirió a España como “*una gran nación, que en una convivencia sanamente abierta, plural y respetuosa, sabe y puede progresar sin renunciar a su alma profundamente religiosa y católica*”.

A la Venerable Cofradía del Santísimo
Cristo de la Humildad y Paciencia.

El Autor

Cádiz Marzo 1906.

Miserere mei Deus

a dos y tres voces de típles con
accompañamiento de órgano
por

D. Camilo Gálvez Ruiz

Sul director y profesor de Harmonia de la Real Academia de
Sta. Cecilia y 2º Organista de la S. J. Catedral de Cádiz,
Consiliario 1º propietario y Contador de esta Venerable Cofradía.



Partitura

UN POCO DE HISTORIA

Transcripción del contrato de Jacinto Pimentel

Contratación de Jacinto Pimentel para que ejecute la talla del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia: 8 de marzo de 1.637.

1. Fuente: *AHPS* (Archivo Histórico Provincial de Sevilla). Oficio 24, escribano Juan Fernández de Ojeda, libro 1º, legajo 16.967, fols. 549-550v.

2. Transcripción¹:

Sejan cuantos esta carta vieren como yo Jacinto Pimentel maestro escultor vecino de esta ciudad de Sevilla en la colación de San Lorenzo otorgo y conozco como principal obligado ...² y yo Francisco de Zurbarán maestro pintor de su majestad³ en sus alcázares reales vecino de esta dicha ciudad en la colación de esta misma como su fiador ...⁴ que contra el dicho Jacinto Pimentel ...⁵ contra otra persona alguna se haga.

...⁶ y concertado con Salvador de Trigo⁷ vecino de la ciudad de Cádiz. Este en esta dicha ciudad, esta parte y nos, obligamos de dar firmada y acusada en toda perfección una hechura imagen de la Humildad y Paciencia de Cristo Redentor sentada en proporción de nueve cuartas de su estructura labrada y perfeccionada en madera de cedro sin sarmago⁸ y encarnada de male la cual dicha hechura yo el dicho Jacinto Pimentel la he de dar fechada y acabada y encarnada como ...⁹ el miércoles de ceniza del año venidero del mil y seiscientos treinta y ocho¹⁰ en esta dicha ciudad ...¹¹ del dicho Salvador de Trigo y de personas del arte que de ella entiendan y por la hechura de madera y encarnada de la dicha imagen se me han de pagar y paguen tres mil y trescientos reales en moneda de vellón por cuenta de los cuales confieso y recuerdo del dicho Salvador de Trigo novecientos reales en la dicha moneda y lo tengo en mi poder de que me doy por contento y pagado a mi voluntad sobre q ...¹² las leyes de ...¹³ y cumplimos a doscientos y cincuenta ducados

¹ La presente transcripción adapta a nuestro idioma moderno la que del documento original facilitase en el año 2002 a la Cofradía, y en formato fotocopia, el estudioso sevillano José Luis Romero Torres.

² Laguna documental.

³ Felipe IV, monarca de la casa de Austria y rey de España de 1.621 a 1.665.

⁴ Laguna documental.

⁵ Laguna documental.

⁶ Laguna documental.

⁷ Dorador y pintor gaditano que probablemente trabajase en el retablo original, hoy desaparecido, de la Iglesia de San Agustín.

⁸ Parte más blanda de la madera.

⁹ Laguna documental. Posiblemente en el original “tal”.

¹⁰ El 17 de febrero de 1.638. Fuente: Naval Oceanography Porter: www.usno.navy.mil/USNOastronomical-applications/data-services/easter-calc/.

¹¹ Laguna documental. Posiblemente en el original “de Cádiz”.

¹² Laguna documental.

¹³ Laguna documental.

se me han de pagar en el discurso del dicho tiempo como yo les fuere pidiendo y los cincuenta ducados restantes al tiempo que yo haga el entrega de la dicha hechura y por los dichos maravedíes ...¹⁴ con solo mi juramento ...¹⁵.

Firmada la carta en Sevilla a ocho de marzo de mil y seiscientos treinta y siete año y los dichos sacerdotes lo firmaron de sus nombres y fueron tiempo de su conocimiento de cómo son los contenidos y así lo juraron en forma dada del dicho Jacinto Pimentel lo fueron Diego Coques y Francisco de León Tamayo vecinos de esta dicha ciudad y del dicho Francisco de Zurbarán lo fueron Antonio García vecino de esta ciudad y el dicho Francisco de León Tamayo y del dicho Salvador de Trigo lo fueron Andrés García vecino de la ciudad de Cádiz y don Antonio Fardel presbítero vecino de esta ciudad que así nombraron todos Felipe de Santiago y Diego Moncayo escribanos de Sevilla.

Firmas: Francisco de Zurbarán, Jacinto Pimentel, Salvador de Trigo, Juan Fernández de Ojeda, escribano público de Sevilla, Felipe de Santiago, escribano de Sevilla.



¹⁴ Laguna documental.

¹⁵ Laguna documental.



PARA SABER MÁS...

Entrevista a las trabajadoras de AGEBH

Para conocer más de cerca la labor de quienes trabajan en la AGEBH con la que tenemos lazos estrechados desde finales de 2009, Lola Nieto García (LN) administrativa, M^a Dolores Moreno Amador (DM) Psicopedagoga y Ana Tirado Expósito (AT) Trabajadora social, todas ellas personal técnico de la AGEBH, nos hablan de su labor, experiencia profesional y humana en dicha asociación. Más allá de su trabajo vuelcan todo un espíritu solidario y voluntario por y para cada uno de los miembros de la AGEBH.

- ¿Cuánto tiempo lleváis trabajando con los afectados de la AGEBH?

Lola Nieto: Llevo ya 11 años.

Dolores Moreno: En mi caso ya van para 3 años.

Ana Tirado: Desde el día 10 de Enero de 2011

- ¿Desde qué edad empezáis a trabajar con ellos?

LN: Desde que nacen, vamos al Hospital que incluso desde allí nos avisan, para tomar un primer contacto para dar apoyo y guiar a los padres y madres y familiares. En este primer contacto les explicamos a los padres quienes somos y esperamos a que ya ellos vuelvan a nosotros para evitar someterlos a presión.

DM: Desde el momento que la familia se acerca a nosotros y ve necesaria nuestra ayuda (esa ayuda la aceptan o necesitan tarde o temprano). En concreto en la asociación tenemos afectados desde los 2 a los 60 años.

AT: Trabajamos con cualquier edad, principalmente jóvenes.

- ¿Qué tipo de actividades realizáis y cuál es su finalidad?

LN: Escuela de padres/madres, habilidades sociales con el grupo de jóvenes, actividades de ocio y tiempo libre, atención social, psicológica y psicopedagógica.

Todas ellas con la finalidad de la mejora de calidad de vida de los afectados y sus familias.

DM: Realizamos actividades para mejorar la calidad de vida de nuestros afectados en todos los aspectos: Psicosocial, educativo, médico, etc. De esta forma cubrimos las necesidades individualizadamente. También realizamos actividades de ocio con un grupo normalizado en un ambiente normalizado, ya que perseguimos la integración en la sociedad y en el día a día.

AT: Salidas de ocio, convivencias en fechas especiales como el día de reyes, campamentos, excursiones, con el fin de crear conciencia de grupo, fomentar la participación, promocionar su autonomía, divertirnos, etc. También se realizan campañas de prevención de la enfermedad; atención directa a los pacientes y sus familiares para orientarles y asesorarles sobre prestaciones, recursos sociales, etc.

- ¿Cuál de las actividades que realizáis destacaríais como más importante?

LN: Las de ocio.

DM: Todas son importantes, ya que buscan la mejora de la calidad de vida de los afectados y porque la consecución de cada una de ellas supone la superación de alguna barrera.

AT: Todas lo son en base a lograr unos objetivos, pero creo que la atención directa es fundamental, al igual que la prevención de la enfermedad.

- Dentro de las actividades de ocio se podrían incluir vuestras salidas con los jóvenes a conciertos, en carnavales, semana santa ¿qué supuso para la AGEBH el poder disponer de esa zona habilitada para disfrutar de la Semana Santa gaditana?

Para nosotros disponer de dicha zona supuso una gran oportunidad para poder disfrutar de la Semana Santa Gaditana en un espacio habilitado y adaptado a sus necesidades, además es una forma de que ellos/as se integren y establezcan relaciones de amistad, pudiendo tener un ocio más normalizado y así olvidarse de sus problemas de salud diario.

- ¿Quiénes son más receptivos los niños/as o los adolescentes?

LN: Los adolescentes

DM: Los niños/as siempre suelen ser más manejables y accesibles, aunque cuando te dejás conocer y te involucras todos se dejan querer.

AT: Aún no he tenido contacto con los niños/as, así que los adolescentes, aunque no son demasiado participativos

- ¿Qué habéis aprendido de ellos?

LN: El afán de superación.

DM: La tolerancia al sufrimiento, el esfuerzo y la superación que es su caballo de batalla todos los días.

AT: Que a pesar de la discapacidad que exista, tienen las mismas inquietudes, anhelos, deseos, conversaciones, etc., que cualquier joven de su edad.

- ¿Qué os lo que os gusta más de vuestra labor?

LN: El trato humano tanto con los afectados/as como con sus familiares.

DM: Me gusta poder hacer un poquito menos difícil la vida de los demás y concretamente de nuestros niños/as y jóvenes afectados.

AT: Cuando tras llevar un tiempo trabajando algunos objetivos con ellos/as, observas que los has conseguido. Para mí el mejor de ellos es cuando se vuelven independientes y más autónomos. El trato humano, la calidez y cómo evolucionan las situaciones y las personas es lo que más me gusta de mi trabajo.

- Algo que decir a los hermanos de la Cofradía de Humildad y Paciencia.

Estamos muy agradecidos por la entrega, apoyo y dedicación hacia nuestro colectivo, siempre habéis mostrado una gran sensibilidad, interés por nuestras actividades y por ayudarnos. Es una gran suerte teneros tan cerca de nosotros.

Esperamos que desde estas páginas y con la ayuda inestimable de estas tres grandes profesionales con sus puntos de vista tan parecidos pero a la vez tan diferentes; a las que agradecemos desde aquí su disponibilidad y participación; os hayamos podido acercar un poco más a esta asociación, a su trabajo, a su manera de acercarse a las familias, a la manera en que ayudan tanto a los afectados como a sus familiares más directos, a su espíritu de ayuda y dedicación.



Vías de contacto con la AGEBH:

Calle Medina Sidonia nº 15 y 17 CP: 11012

Teléfonos: 956266684/638066448

Fax: 956266684

Email: asogebh@gmail.com

Web: www.redasociativa.erg/agebh/

NOTICIAS Y ACTIVIDADES

NECROLÓGICAS

Desde las páginas informativas de este boletín digital queremos recordar a todos los Hermanos que pueden comunicar en Secretaría, o en su defecto a cualquier miembro de la Junta, el conocimiento de cualquier Hermano de la cofradía fallecido, para así hacerlo constar en nuestros archivos y rogar por él a nuestros Titulares.

ANIVERSARIO “NIÑO JESÚS DE LA PASIÓN”

Por tercer año consecutivo celebramos la jornada benéfica con motivo del aniversario de la bendición de la talla del Niño Jesús de la Pasión. En esta pasada ocasión la jornada se llevó a cabo el día 8 de Mayo en el patio del colegio Salesianas.

En esta ocasión pudimos contar con atracciones para los más pequeños, talleres de manualidades, maquillaje de caras, barra con precios populares, rifa de productos donados por entidades colaboradoras y actuaciones en directo.

Como en las ocasiones anteriores los beneficios de esta jornada fueron destinados en su totalidad a la Asociación Gaditana de Espina Bífida e Hidrocefalia



VISITA DE LA AGEBH A NUESTROS TITULARES

El pasado viernes 27 de Mayo la AGEBH hizo una visita a nuestros Titulares, haciéndoles una ofrenda en forma de ramos de flores. Durante el transcurso de esta visita se les hizo entrega del cheque con los fondos recaudados el día 8 de mayo con motivo de la celebración de la jornada benéfica que durante tres años hemos venido celebrando en favor de esta asociación.



VIA CRUCIS 14 AGOSTO 2011

Con motivo de la celebración de la JMJ en Madrid, en la Diócesis de Cádiz y Ceuta se organizaron en la semana previa distintas actividades con los jóvenes que venidos de distintos puntos de nuestra geografía y del extranjero, se dieron cita en nuestra ciudad. Una de las celebraciones más destacadas fue la celebración de un Via-Crucis en el que participaron distintas Hermandades y Cofradías de la Diócesis, entre ellas la de Humildad y Paciencia de Chiclana de la Frontera.

Aprovechando su estancia en nuestra ciudad, realizaron una visita a la Casa de Hermandad y a Nuestros Titulares. El 14 de agosto, día de celebración del citado Via-Crucis, fuimos invitados a la Sagrada Eucaristía previa a su Salida Procesional desde el Convento de San Francisco, aprovechando el momento para hacerles entrega de un grabado del s. XVIII con una imagen de Humildad y Paciencia, acompañándoles posteriormente en la Procesión hasta la Plaza de San Agustín, donde corporativamente esperaba a la Hermandad chiclanera una representación de la Cofradía integrada por Hermanos y la Junta de Gobierno.



CULTOS SEPTIEMBRE

El domingo día 4 de septiembre celebramos el Rosario de la Aurora por las calles de la feligresía portando la imagen de Nuestra Señora. Al término del mismo tuvo lugar el primer desayuno de hermandad en las instalaciones de la Asociación Virgen de la Amargura.

Los días 8, 9 y 10 de septiembre tuvo lugar el Triduo a Nuestra Amantísima Titular, siendo el último día el dedicado a la Solemne Función Principal. Nos predicó el agustino Rvdo. P. Francisco Guerra Rodríguez (O.S.A.) y nos acompañó musicalmente el ensemble Stella Maris.

Al término de la Solemne Función Principal del Triduo tuvo lugar la XXVI edición del Pregón dedicado a Nuestra Señora

de la Amargura, siendo el pregonero de este año D. Joaquín Fernández-Repeto y Valls, Hermano Mayor de la Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y María Santísima del Mayor Dolor, e igualmente Hermano de nuestra Cofradía.

RECITAL “AVE MARÍA”

Durante los cultos de Septiembre tras la misa del día 9 de septiembre, el ensemble “Stella Maris” se ofreció, de manera completamente desinteresada, a regalarnos un concierto bajo el título “Ave María” con el que la cofradía pudo obtener beneficios, mediante la venta de entradas.



CORONACIÓN DOLORES DE SERVITAS



El 17 de septiembre tenía lugar en la S.I. Catedral el Pontifical de Coronación Canónica de Nuestra Señora de los Dolores de la Fraternidad Servita de nuestra ciudad. A su paso por la Plaza de San Agustín se dispuso en el acceso principal a la Parroquia de San Agustín un altar con la imagen del Niño Jesús de la Pasión, siendo recibida la Titular de la V.O.T. por una representación de la Cofradía

ANIVERSARIO AMARGURA PUERTO REAL



En la tarde del mismo día 17 de septiembre, y con motivo del 250 aniversario de su bendición, procesionó por las calles de la villa de Puerto Real, Nuestra Señora de la Amargura, Titular de la Hermandad de la Vera-Cruz y que fuera antigua Titular de nuestra Cofradía. Una representación de la Cofradía la acompañó en su recorrido por la cercana localidad puertorrealeña.

VISITA DE LA COMISIÓN DEL FONDO DE SOLIDARIDAD



El pasado 30 de Septiembre la comisión del fondo de solidaridad del Consejo Local de HH y CC visitó la sede de la AGEBH para continuar el estudio del proyecto entregado de manera conjunta con la hermandad del Caído, con el que pedimos la entrega de este fondo para esta asociación.

ENTREGA DEL FONDO DE SOLIDARIDAD

En el Pleno de Hermanos Mayores celebrado en la noche del miércoles día 19 de octubre, el proyecto de colaboración a favor de la Asociación Gaditana de Espina Bífida e Hidrocefalia (AGEBH) y presentado el pasado 21 de marzo conjuntamente con la Hermandad de Jesús Caído, ha sido beneficiado con un total de 10.851'28 €, lo que vendrá a cubrir el gasto de personal de apoyo (técnicos y psicopedagoga) a los enfermos de esta patología durante casi un año.



HONRAS FÚNEBRES

Como disponen nuestras Reglas, la Sagrada Eucaristía que se celebró en la Iglesia Parroquial de San Agustín el pasado Sábado 12 de Noviembre, a las ocho y cuarto de la tarde, fue aplicada por el eterno descanso de todos los Hermanos fallecidos.

CABILDO EXTRAORDINARIO

El pasado viernes 2 de diciembre, el Cabildo General Extraordinario de Hermanos convocado por la Junta de Gobierno se pronunció a favor de la participación de la Cofradía en la Procesión Magna del venidero Sábado Santo, 7 de abril de 2012.

Tras una breve introducción del sr. Hermano Mayor en la que se explicó la causa de la urgente convocatoria, se indicó cuál había sido la actitud de la Cofradía desde que el pasado mes de febrero fuera invitada por el Consejo Local de HH. y CC. a participar en la Magna, resaltándose en tal sentido que desde un inicio se venían reclamando los detalles organizativos al objeto de convocar en cabildo a los Hermanos. Seguidamente, tras darse cuenta de los mismos y debatirse el asunto, se procedió a la votación siendo el resultado el siguiente:

Votos a favor: 58

Votos en contra: 0

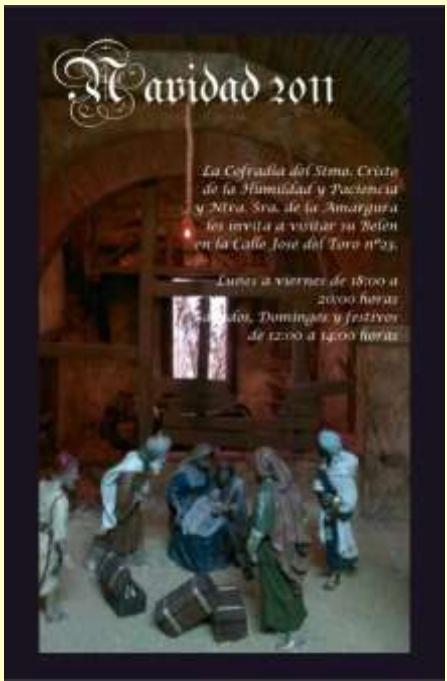
Abstenciones: 1

En consecuencia quedó aprobado por mayoría absoluta aceptar la invitación del Consejo Local y por consiguiente la participación de la Cofradía en la Procesión Magna del próximo Sábado Santo, 7 de abril de 2012.

RECOGIDA DE JUGUETES

Como en años anteriores desde la vocalía de Caridad de esta Cofradía se llevó a cabo en fechas Navideñas una recogida de juguetes para con ello poder acercar la Navidad a los más desfavorecidos. Como cada vez que se ha convocado esta iniciativa, el resultado fue un éxito rotundo a pesar de que en este año la recogida se hizo durante menos días. Los juguetes recogidos se llevaron a la fundación benéfica Virgen de Valvanuz.





BELÉN

Las pasadas Navidades la Cofradía ha participado en la ruta de Belenes de la ciudad (no en el concurso) con un Belén que se montó en el local que la cofradía tiene alquilado en la Calle José del Toro. Para el montaje se contó con la desinteresada e inestimable colaboración de Don José Luis Almagro Manzorro, que además de cedernos de forma gratuita y desinteresada todo el montaje y todo el material expuesto nos brindó toda ayuda y colaboración tanto para el montaje como para el desmontaje del mismo. Desde estas páginas agradecemos públicamente la colaboración prestada.

DULCE NOMBRE DE JESÚS

El pasado lunes 2 de Enero con motivo de la celebración del Dulce Nombre de Jesús, se celebró una Eucaristía en la Iglesia de San Agustín a las ocho y cuarto de la tarde, presidida por la imagen del Niño Jesús de la Pasión y promovida por los jóvenes de la Cofradía para rendir culto a dicha imagen.

CONTROL DE SALIDA

El reparto de túnicas para la próxima salida procesional, se llevará a cabo desde el día 29 de febrero al 6 de Marzo en la casa de hermandad, sita en c/ Rosario 47 y en horario de 18:00 a 21:00h.

- **Días 29 de febrero, 1 y 2 de marzo para los que procesionaron el año anterior**
- **Días 3, 5 y 6 de marzo (el sábado en horario de 11:00 a 14:00) para aquellos que o bien no procesionaron el año anterior o bien lo hacen por primera vez.**

IMPORTE DE LOS CONTROLES DE SALIDA

- Cirios, insignias y cargadores:	25€
- Jefes de Sección, encendidos, presidencia, capataces y Junta de Gobierno:	35€
- Penitencia con hábito:	25€
- Penitencia:	donativo mínimo 5€

Este año los hermanos que hagan su estación de penitencia en las filas del Santísimo Cristo, estrenarán el nuevo hábito penitencial, por lo que se hace completamente indispensable que sea el propio hermano quien pase a recoger la túnica.

CULTOS DE CUARESMA

Los cultos cuaresmales tendrán lugar los días 8, 9 y 10 de marzo en la Parroquia de San Agustín. Darán comienzo a las 20.00 horas con el rezo del Santo Rosario y la misa se celebrará a partir de las 20:15h. La Solemne Función Principal de Instituto tendrá lugar el sábado 10 de marzo a las 20.15 horas, para tal ocasión nos acompañará musicalmente el ensemble *Stella Maris* y la predicación correrá a cargo del Marianista Rvdo. P. D. Ignacio Sánchez Galán. En el transcurso de la Función Principal, se impondrán la Medalla de la Cofradía los Hermanos que cumpliendo los requisitos así lo hayan solicitado y que hayan recibido la charla de formación previa que este año se llevará a cabo el día 7 de marzo a las 20:00 horas en la casa de hermandad.



MISERERE MEI DEUS

El próximo viernes 9 de marzo, al término de la Sagrada Eucaristía del segundo día del Triduo y con motivo de la conmemoración del 375 aniversario de la contratación de Jacinto Pimentel para tallar la sagrada imagen del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia (8 de marzo de 1.637), volverá a interpretarse el Miserere *Mei Deus* que dedicado a Nuestro Titular compusiera en el año 1.928 D. Camilo Gálvez Ruiz. La interpretación en esta ocasión estará a cargo del ensemble *Stella Mari*.

VII ENCUENTRO CON EL STMO. CRISTO DE LA HUMILDAD Y PACIENCIA

Este año se celebrará el próximo viernes 23 de marzo a las 21.00 horas en la Parroquia de San Agustín. En esta ocasión la estructura del acto se verá sustancialmente modificada, constando de la interpretación musical de los motetes dedicados a Nuestro Amantísimo Titular, una reflexión del Hermano D. José Ángel Muriel de Porres y una Vigilia de Oración en la que se recuperarían antiguos rezos dedicados al Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, finalizando el acto, como en años anteriores, con un Solemne Besapiés.

SALIDA PROCESIONAL

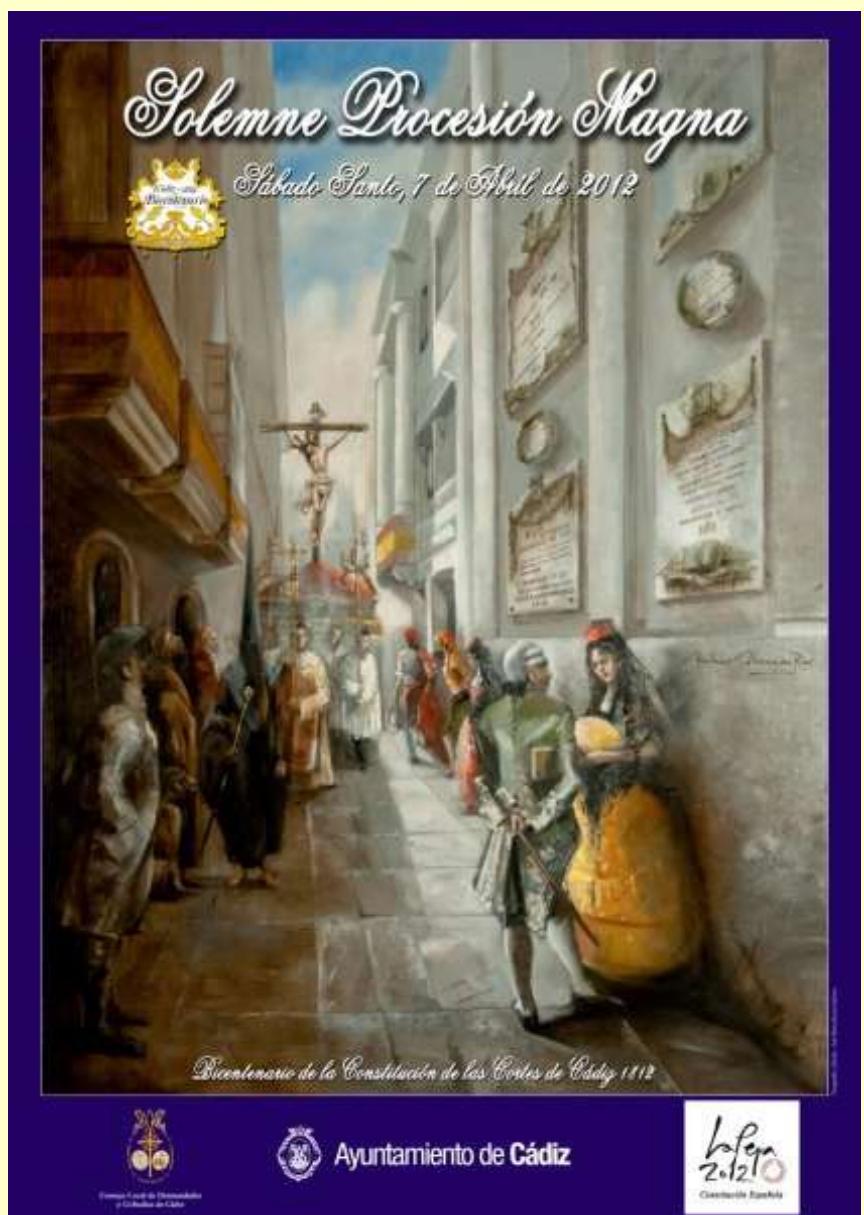
El próximo 1 de Abril, Domingo de Ramos, la Cofradía realizará su Estación de Penitencia a la S.I. Catedral. La salida procesional está fijada a las 17:40 horas, pudiendo los hermanos acceder al Templo por la puerta lateral en horario de 16:45 a 17:00h. El recorrido, de aproximadamente 2.062 metros, será el siguiente: Pl. San Agustín, San Francisco (dcha.), Nueva, Pl. San Juan de Dios (centro), Pelota, Pl. Pío XII, ESTACIÓN DE PENITENCIA EN LA S. I. CATEDRAL, Arquitecto Acero, Compañía, Santiago, Pl. Candelaria, Montañés, Pl. Palillero, Ancha, San José (dcha.), San Pedro, Beato Diego, San Francisco (dcha.), Pl. San Agustín.

El acompañamiento musical estará a cargo de la Banda de C.C. y T.T. del Stmo. Cristo de las Tres Caídas de Arcos en el paso del Cristo y de la Banda de Música de Nuestro Padre Jesús Nazareno (Rota, Cádiz) en el paso de palio.

Como en los últimos años los capataces serán los Hermanos D. Francisco José Álvarez Márquez en el paso del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia y D. Juan Manuel Manzano Barrios en el paso de Nuestra Señora de la Amargura.

Vestidor: D. Jaime Rafael Zaragoza Ibáñez

PROCESIÓN MAGNA



El Sábado Santo día 7 de Abril, se realizará un traslado a la S.I. Catedral saliendo de la Parroquia de San Agustín a las 09.25 horas. Todos aquellos Hermanos interesados en acompañar a Nuestro Amantísimo Titular en este traslado, deberán ponerlo en conocimiento de la Junta de Gobierno, pudiendo hacerlo hasta el viernes 30 de marzo. Estos hermanos deberán estar ese día a las 09.00 horas en la Casa de Hermandad siendo obligatorio el uso de traje oscuro. La llegada al primer templo diocesano está prevista a las 10.25 horas, iniciándose a partir de las 11.00 horas y hasta las 14.00 horas una exposición en el interior de la Catedral con las imágenes y pasos del cortejo que participarán por la tarde en la Procesión Magna.

En cuanto a la mencionada Procesión Magna, y por motivos de organización, únicamente podrá formar parte del cortejo un total de 15 Hermanos más la Junta

de Gobierno, todos ellos vistiendo el hábito penitencial de las secciones de Cristo. En este caso, los interesados deben ponerlo en conocimiento de la Junta de Gobierno durante los días de reparto de controles de salida y túnicas, atendiéndose a las solicitudes por orden de llegada en primer lugar, y en caso de que éstas excedan el número de plazas disponibles, por orden de antigüedad. A los Hermanos que el Domingo de Ramos procesionen en las secciones de Virgen y estén interesados en formar parte del cortejo, dentro de las posibilidades de la Cofradía se les reservaría un hábito de Cristo. Una vez ultimado el cortejo se notificaría a los Hermanos participantes más detalles sobre la organización. Al objeto de

posibilitar que tras la participación en la Magna se pueda contar en el regreso a San Agustín con acompañamiento musical, la Junta de Gobierno ha establecido para el cortejo un control de 5 €.

IV JORNADA BENÉFICA “NIÑO JESÚS DE LA PASIÓN”

El 1 de mayo de 2012 celebraremos la IV jornada benéfica con motivo del aniversario de la bendición de la talla del Niño Jesús de la Pasión. En esta ocasión como en años anteriores se llevará a cabo en el patio del colegio Salesianas.

Seguiremos contando con atracciones para los más pequeños, talleres de manualidades, barra con precios populares, rifa de productos donados por entidades colaboradoras y actuaciones en directo. En este sentido si algún hermano quiere participar en la misma o conoce a alguien que quiera actuar de manera desinteresada, no dude en ponerlo en conocimiento de la Junta de Gobierno en la casa de hermandad. De la misma manera si cabe la posibilidad de que alguien tenga contacto con alguna empresa interesada en donar productos para la rifa o barra. Como en las ocasiones anteriores los beneficios de esta jornada irán destinados en su totalidad a la Asociación Gaditana de Espina Bífida e Hidrocefalia

MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS

El próximo 14 de Abril a las 20:15 horas llevaremos a cabo la celebración de la Misa de Acción de Gracias en la Parroquia de San Agustín.

10º ANIVERSARIO HERMANAMIENTO CON LA HERMANDAD DE BEGOÑA

Durante el presente año 2012 se conmemora el décimo aniversario del Hermanamiento con la Hermandad Penitencial de Nuestra Señora de Begoña de Bilbao. Por tal motivo el último fin de semana de junio está previsto el desarrollo de una serie de actividades que al tiempo sirvan de Homenaje y recuerdo a la figura de D. Joseba Rodríguez Luzárraga, tristemente desaparecido en febrero de 2011 cuando desempeñaba el cargo de Hermano Abad de la citada corporación vizcaína. Su persona fue esencial en el Hermanamiento, manteniéndose durante estos 10 años, y pese a la distancia, numerosos encuentros de Hermanos de ambas cofradías, tanto en Cádiz como en Bilbao. Entre los actos previstos se cuenta el desarrollo de una Mesa Redonda a la que asistirá D. Javier Diago Elorduy, actual Hermano Abad de la Hermandad de Begoña y que ya lo fuera también en el momento del Hermanamiento.

NORMAS DEL CABILDO GENERAL ELECCIONES DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2012

En el marco de lo dispuesto en el Decreto del Excmo. Y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Cádiz y Ceuta y con fecha de 25 de Enero de 2003 en el que se promulgaban las Normas Diocesanas que contienen el Estatuto Base para las Hermandades y Cofradías de la Diócesis, del cual surge y es fruto el Estatuto de esta corporación penitencial y su **Reglamento de Régimen Interno** que lo desarrolla, siendo aprobados por el Cabildo General Extraordinario de Hermanos de fecha 19 de septiembre de 2003 y por S.E.R, el Obispo de la Diócesis el 30 de Abril de 2004; la Junta de Gobierno reunida en sesión ordinaria el 13 de Octubre de 2011 acuerda la celebración de Cabildo General de Elecciones, el día 21 de Septiembre de 2012 con el siguiente orden normativo:

CONVOCATORIA Se convoca a los hermanos, hombres y mujeres con derecho a voto activo, a Cabildo General de Elecciones para la elección de la nueva Junta de Gobierno de la Hermandad, durante los próximos cuatro años.

FECHA DE LA ELECCIONES Las elecciones se celebrarán el día 21 de Septiembre de 2012.

LUGAR DE LAS VOTACIONES La mesa electoral para ejercer el voto, se dispondrá en la Casa de Hermandad.

DERECHO A VOTO ACTIVO Tendrán derecho de ejercer el voto, todos los hermanos que figuren inscritos en el Censo Electoral.

DERECHO A VOTO PASIVO (Art. 46) Podrán presentar su candidatura para el cargo de Hermano Mayor, todos los hermanos que cumplan los siguientes requisitos:

1º.- Tener cumplidos al menos veinticinco años y estar incluido en el censo de la Cofradía con al menos cinco años de antigüedad.

2º.- Para poder ser elegido más de dos mandatos consecutivos, necesitará autorización del Delegado Episcopal para las Hermandades y Cofradías, quien, antes de resolver, recabará el informe del Director Espiritual, del Consejo Local y del Secretariado Diocesano.

Para poder ejercer como miembro de Junta (Art. 45) deberán reunir los siguientes requisitos:

1º.- Ser Hermano, tener cumplidos los dieciocho años de edad, con domicilio o residencia habitual donde pueda cumplir las obligaciones de su oficio y estar incluido en el censo con dos años al menos de antigüedad.

2º.- Ser católico practicante, haber recibido el Sacramento de la Confirmación y distinguirse habitualmente por su vida cristiana, personal, familiar y social, así como por su vocación apostólica.

3º.- Estar capacitado y formado para ejercer la responsabilidad que la Iglesia pide a los dirigentes seglares en los actuales momentos, según las orientaciones del Concilio Vaticano II y del Sínodo Diocesano del año Jubilar 2000.

4º.- Tener un auténtico espíritu cristiano y cofrade, y estar en disposición de constante actualización, participando en los cursos de formación cristiana que en el ámbito diocesano,

local y parroquial se convoquen, así como capacidad de diálogo y actitud de trabajo en equipo.

5º.- Presentar con su candidatura, si es de estado casado, la partida de matrimonio canónico, así como una declaración de encontrarse en situación familiar regular.

6º.- Hallarse al día en el pago de las cuotas de Hermano antes de la presentación de las candidaturas.

CENSO ELECTORAL El proceso electoral dará comienzo el día 13 de Julio de 2012 con la elaboración del Censo Electoral (Art. 43) que estará formado por todos los hermanos con derecho a voto activo y en el mismo constará nombre y apellidos, número del Documento Nacional de Identidad, fecha de alta en la Hermandad, fecha de nacimiento y localidad de residencia.

El Censo Electoral sellado y firmado por el Secretario, estará dispuesto en las dependencias de la Hermandad durante 20 días para que todos los hermanos con derecho a voto puedan comprobar su inclusión y para reclamar, manifestar y exigir lo que estimen.

CANDIDATURAS Para concurrir en el proceso electoral convocado, los aspirantes a Hermano Mayor de cada una de las candidaturas, presentarán al Secretario de la Hermandad, en los diez días siguientes a la publicación del censo definitivo (Art. 47), un expediente compuesto por la siguiente documentación:

1º.- Las candidaturas se presentarán en lista cerrada y completa, encabezadas por el candidato a Hermano Mayor, sin expresión de los oficios que ocupará cada miembro.

2º.- Se aportará la documentación requerida en el artículo 55 de todos los miembros que la componen, así como un informe del candidato a Hermano Mayor donde éste se responsabilice del cumplimiento de las condiciones establecidas en el derecho universal de la Iglesia y en el Estatuto Base para ser miembro de la Junta de Gobierno de todos los miembros de su candidatura.

3º.- Presentará un proyecto o programa de trabajo a desarrollar durante su mandato y cuyo seguimiento será potestad del Cabildo General Ordinario de Hermanos.

4º.- En ningún caso se podrá concurrir al Cabildo General de Elecciones formando parte de más de una de las listas presentadas por los candidatos a Hermano Mayor.

Cerrado el plazo de admisión, el Director Espiritual en unión de la Junta de Mesa, en el plazo de 48 horas, revisarán y estudiarán las candidaturas presentadas, levantarán acta en el que harán constar la aceptación de todas las candidaturas, o en caso contrario y de forma motivada se harán constar las causas de impedimento para ser miembro de Junta de Gobierno de alguno de los componentes de las candidaturas no admitidas. (Arts. 59 al 67)

COMPOSICIÓN DE LA MESA ELECTORAL (Art. 62) Se constituirá la mesa electoral con un máximo de ocho horas y mínimo de tres para la celebración de cabildo, contando con la presencia al menos de dos representantes de la Junta de Mesa y uno del Consejo Local.

Cada candidatura presentada podrá solicitar por escrito ante la Junta de Mesa la presencia en la misma de un representante, cuya única función será la de observar el desarrollo de las votaciones durante la celebración del cabildo.

VOTACIÓN El voto solo se podrá ejercer con las papeletas oficiales que edite la Hermandad para cada una de las candidaturas que se presenten. El voto se ejercerá siguiendo el siguiente proceso:

- a) Elección e introducción de la papeleta en el sobre oficial de voto.
- b) Presentación ante la mesa electoral del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Permiso de Circulación que acredite la identidad del votante, y comprobación y registro en el Censo Electoral.
- c) Entrega del sobre oficial de voto al Presidente de la mesa, que lo introducirá en la urna.

VOTO POR CORREO (Art. 65) El voto por correo lo podrán emitir aquellos que residan fuera de la población donde tiene su sede la Cofradía y los residentes en la población que prevean no poder hacerlo personalmente en el día, hora y lugar previstos, incluyendo en sobre cerrado fotocopia de su DNI, y dentro de este sobre otro, también cerrado, con la candidatura a la que se vota. El sobre irá dirigido al Director Espiritual de la Cofradía.

ESCRUTINIO (Art. 67) Terminada la votación, se procederá al escrutinio de los votos, computando para ello los votos emitidos por correo y los votos depositados por los electores. Cada elector sólo podrá votar a una de las candidaturas presentadas. Se considerará elegida la candidatura que haya alcanzado la mayoría absoluta de los sufragios emitidos.





Todas las imágenes han sido cedidas por AGEBH y los hermanos:

D. Roberto Domínguez Domínguez
D. David García Rivas
Dña. Toñi Martínez Novas
D. Rubén Navarro Galván
Dña. María Jesús Pérez Jiménez
D. Juan Carlos Torrejón Espinosa

GRACIAS a todos por vuestra colaboración.